
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA
DE HUAROCHIRÍ



PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ
SECRETARÍA TÉCNICA
Oficina Provincial de Seguridad Ciudadana



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ



La provincia de Huarochiri se encuentra ubicada en la parte central y oriental del departamento de Lima y su extensión territorial es de 5657,9 Km². y cuenta con 32 distritos.

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

1. DIAGNÓSTICO

La Provincia de Huarochirí conformada por 32 Distritos, 07 de dichos Distritos cuentan con una población entre 20 mil y 2 mil habitantes y 25 distritos con una población menor a 2 mil habitantes.

Los distritos con mayor población son los que concentran mayor cantidad de actos delincuenciales.

Entre los delitos con mayor incidencia registrados en la Provincia de Huarochirí, en primer lugar se encuentra la violencia física, en segundo lugar los delitos contra el patrimonio (hurtos y robos), los accidentes de tránsito; en tercer lugar los homicidios (feminicidio), extorsión y el abigeato tienen menor incidencias.

Sin embargo la inseguridad sigue siendo un problema prioritario a nivel nacional y por ende en nuestra Provincia sobre todo en las zonas urbanas pero lastimosamente la presencia policial es escasa y una dependencia policial abarca 4 o 5 Distritos, igualmente hay un déficit de uso de tecnología pues las cámaras de video vigilancia son obsoletas ya que actualmente se están usando cámaras de alta tecnología con equipo de identificación facial, tampoco todavía no se implementan los observatorios en la provincia y distritos que registren, integren y sistematicen la información.

1.1. Información general

La provincia de Huarochirí está ubicada en la zona centro del Perú situada en la parte central y oriental del departamento de Lima. Abarca una superficie de 5 657,93 km².

Cuadro N° 01: Población según área geográfica en la provincia de Huarochirí

Provincia	Urbano	Rural	Total
Huarochirí	45.876	16.977	62.853
Porcentaje	72.99%	27.01%	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.

Cuadro N° 02: Población según sexo en la provincia de Huarochirí

Provincia	Hombre	Mujer	TOTAL
Huarochirí	32.865	29.988	62.853
Porcentaje	52.3%	47.7%	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional

Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en la provincia de Huarochirí

Grupos de edad	Población total	porcentaje
Infantes (Menores de 6 años)	6.019	9.6%
Niños (6 a 11 años)	6.319	10.1%
Adolescentes (12 a 17 años)	6.052	9.6%
Jóvenes (18 a 29 años)	11.522	18.3%
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	13.578	21.6%
Adultos (45 a 59 años)	10.153	16.2%
Adultos mayores (60 a más)	9.208	14.7%
TOTAL	62.853	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional.



Tabla 4: Distritos de la Provincia de Huarochiri según población

Mayor a 20 mil habitantes		Menor a 20 mil y mayor a 2 mil habitantes				Menor a 2 mil habitantes											
R.	Distrito	P	R.	Distrito	P.	R.	Distrito	P.	R.	Distrito	P.	R.	Distrito	P.	R.	Distrito	P.
			01	Santa Eulalia	13,663	08	San Jeronimo de Surco	1,558	19	Langa	949	28	Santiago De Tuna	453			
			02	Ricardo Palma	6,901	09	San Mateo De Otaz	1,531	20	Huanza	926	29	San Juan De Tantarache	397			
			03	San Mateo	4,457	10	Marilena	1,511	21	Callahuanca	871	30	Carampona	366			
			04	Matucana	4,397	11	Sn Andrés De Tupicocha	1,434	22	Santa cruz de andaymarca	868	31	Santiago De Anchucaya	344			
			05	Chicla	4,045	12	Huarochiri	1,412	23	San Juan De Iris	745	32	San Pedro De Huancayre	226			
			06	Sfo domingo de los olleros	3,469	13	Antioquia	1,348	24	Laraos	705						
			07	Santa Cruz De Cocachacra	2,745	14	San Lorenzo De Quinti	1,306	25	Lahuaytambo	681						
						15	San Damián	1,281	26	Huachupampa	649						
						16	San Bartolomé	1,280	27	Laraos	626						
						17	San Antonio	1,021									
						18	San Pedro Casta	1,015									

Fuente: Elaboración Propia. Datos tomados del censo 2017, INEI



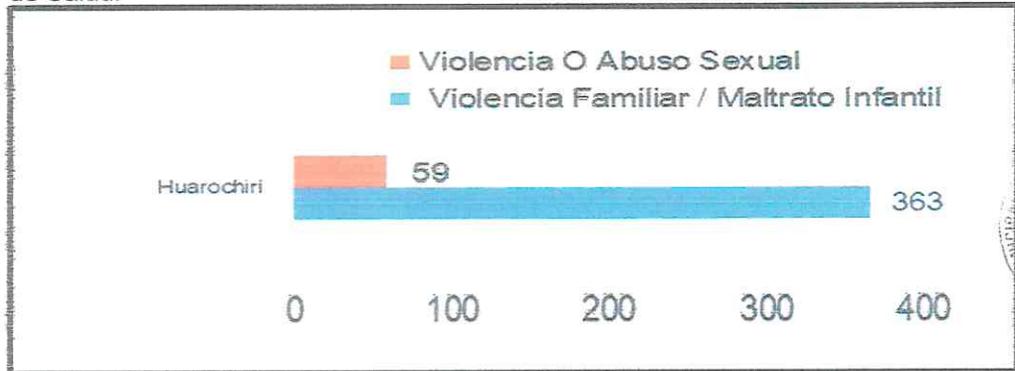
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

A continuación, se presenta la información y análisis de los principales factores de riesgo con más notoriedad a nivel nacional, los cuales son abordados en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.

1.2.1. Factores familiares

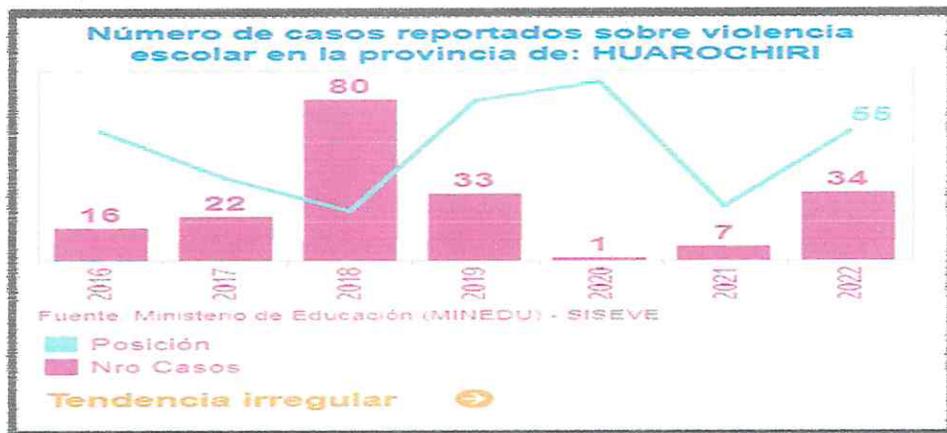
Casos de violencia o abuso sexual y familiar 2015-2023 atendido en los Centros de Salud.



Desde el año 2015 a junio del 2023, se reportaron 422 casos de violencia familiar y maltrato infantil, donde 59 de los casos atendidos son de violencia o abuso sexual y 363 fueron de de Violencia Familiar / Maltrato Infantil.

1.2.2. Factores escolares

Gráfico N° 01: Número de casos reportados sobre violencia escolar en la provincia de Huarochiri

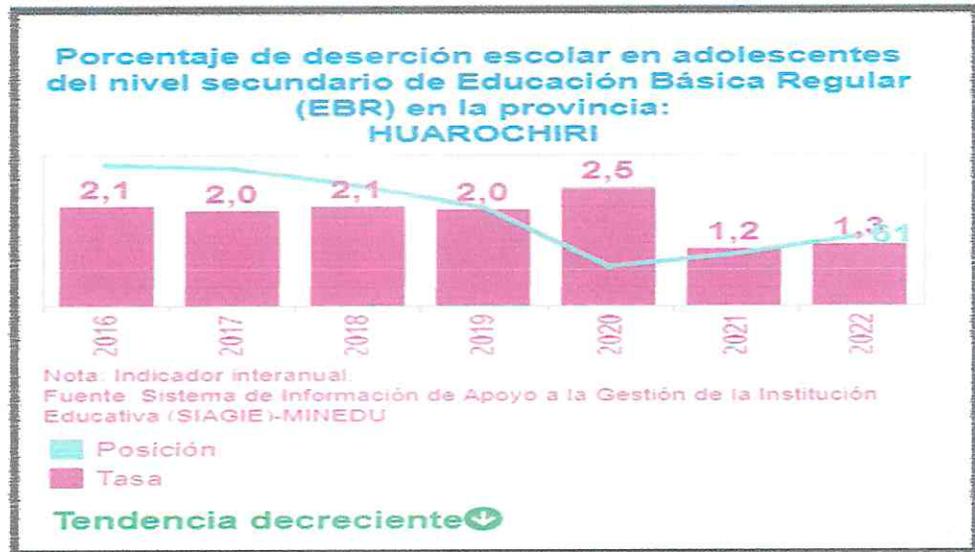


Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico anterior la tendencia de los casos reportados sobre violencia escolar en nuestra Provincia según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia IRREGULAR respecto a los últimos siete años. Asimismo se debe precisar que nuestra Provincia de Huarochiri en el año 2022 se encontraba en el puesto 55 a nivel nacional teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias.

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Gráfico N° 02: Porcentaje de deserción interanual escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en la provincia de Huarochiri

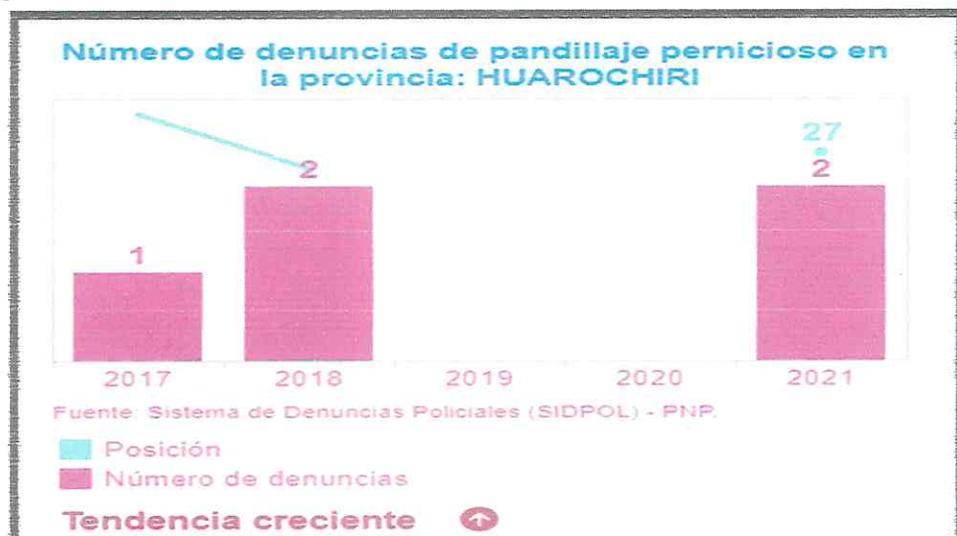


Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico el porcentaje de deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en la provincia de Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **DECRECIENTE** respecto a los últimos siete años. Asimismo se debe precisar que nuestra Provincia de Huarochiri en el año 2022 se encontraba en el puesto 61 a nivel nacional teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias.

1.2.3. Factores sociales

Gráfico N° 03: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Como se puede observar en el gráfico el Número de denuncias por pandillaje pernicioso en la provincia de Huarochiri según la información proporcionada por el **OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR** tiene una tendencia **CRECIENTE** ya que en los años 2019 y 2020 no se registró ninguno y en el año 2021 se registró 02 casos. Asimismo se debe precisar que nuestra Provincia de Huarochiri en el año 2021 se encontraba en el puesto 27 a nivel nacional teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias.

1.2.4. Factores socioeconómicos

La Población en Edad de Trabajar (PET) es aquella apta para ejercer funciones productivas. En el Perú, se considera a las personas de 14 y más años de edad que habitan en las zonas urbanas y rurales. Integran la PET, la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente no Activa (No PEA). En el trimestre abril-mayo-junio 2022, el país contaba con 25 millones 588 mil 600 personas que tenían edad para desempeñar una actividad económica, de las cuales 18 millones 514 mil 500 integraban la población económicamente activa (PEA), es decir el 72,4%. Por su parte, 7 millones 74 mil personas (27,6%) conformaban la población económicamente no activa (No PEA), que comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios, a este grupo pertenecen, las personas que son exclusivamente, estudiantes, amas de casa, pensionistas, jubilados, rentistas, discapacitados permanentes para trabajar, entre otros.

Refiriéndonos específicamente a la Región Lima tenemos la cantidad de 391100 habitantes en total, siendo la mayor cantidad de población no activa entre la edad de 45 a más ya que son 185 500, aunque no deja de ser preocupante la cantidad de la población de entre 25 a 44 años (72 700). Tal como lo muestra el siguiente cuadro.

7.10 DEPARTAMENTO DE LIMA: POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO, 2022
(Miles de personas)

Área de residencia y departamento	Total	Grupos de edad		
		14 a 24 años	25 a 44 años	45 a más años
Total	7 297.4	3 006.1	1 462.8	2 828.4
Área de residencia				
Urbana	6 574.4	2 667.7	1 322.2	2 584.6
Rural	722.9	338.5	140.6	243.8
Departamento				
Lima Metrop. y Prov. Const. Callao 1/	2 727.3	1 070.7	506.4	1 151.2
Lima 2/	391.1	135.0	72.7	183.5

1/ Comprende: 43 distritos de Lima Metropolitana y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Denominación establecida mediante Ley N° 3140, las publicaciones estadísticas referidas a la Región Lima, se denominarán en adelante Departamento de Lima y comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Permanente de Empleo Nacional.



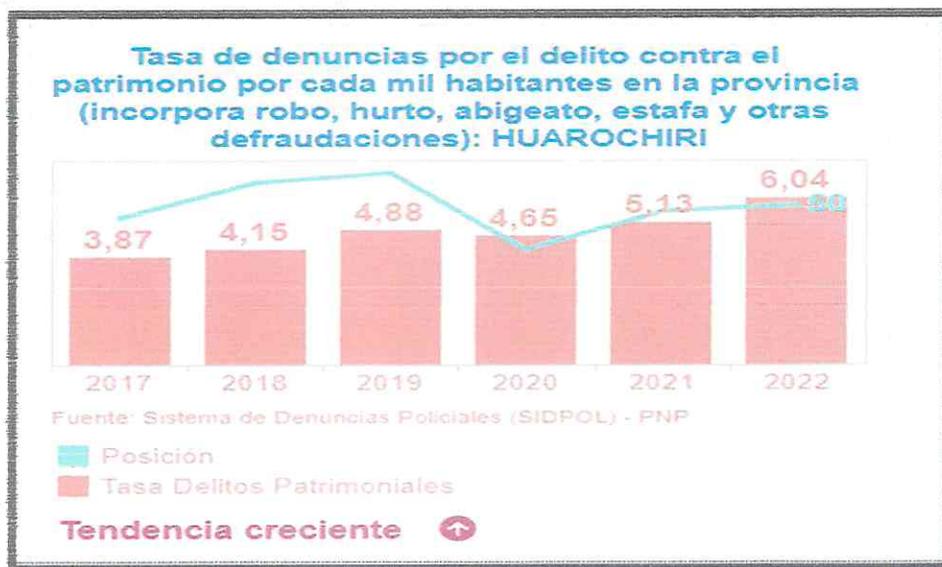
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana en la provincia¹

1.3.1. Principales hechos delictivos

A continuación, se presenta la información y análisis de los principales delitos de mayor incidencia a nivel nacional, los cuales son abordados en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030. **A PARTIR DE ESTE PUNTO, SE ANALIZARÁN LOS SIGUIENTES HECHOS DELICTIVOS PARA SU RESPECTIVA PRIORIZACIÓN.**

Gráfico N° 04: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en la provincia de Huarochiri



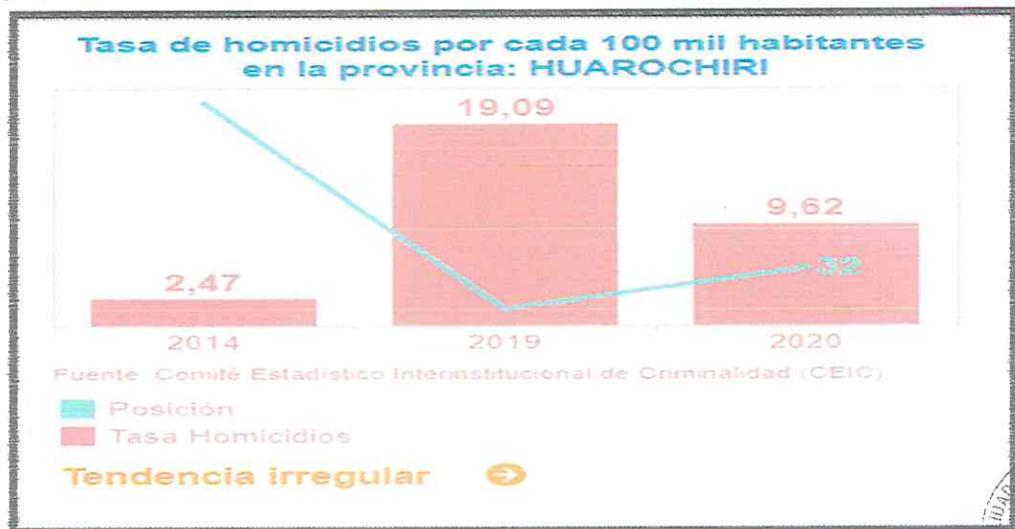
Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en la provincia de Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia CRECIENTE respecto a los últimos seis años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 50 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

¹ Con el objetivo de desarrollar un análisis a detalle, la Dirección general de Seguridad Ciudadana facilitará el ranking nacional de los principales delitos que afectan a la población, a través del Tablero interactivo (Dashboard) "Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en los gobiernos subnacionales".

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

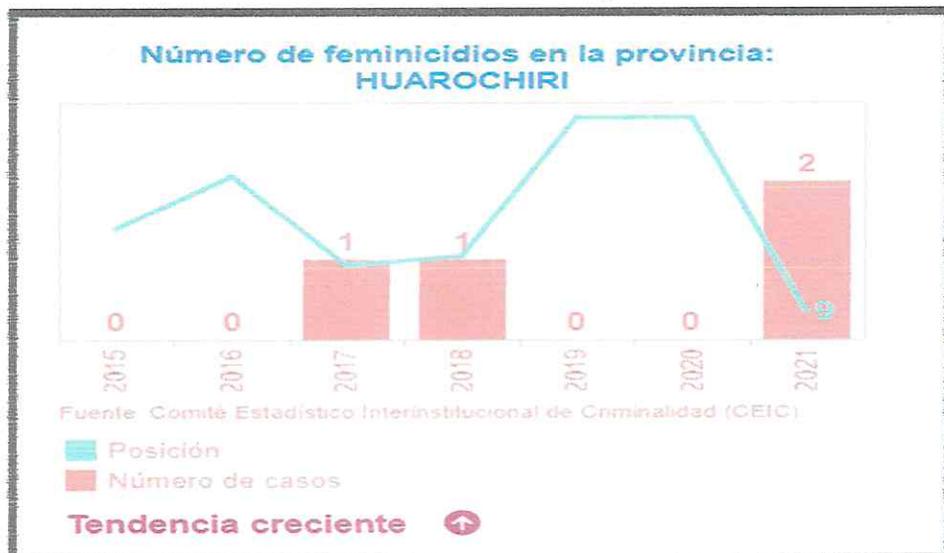
Gráfico N° 05: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico **Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la provincia Huarochiri** según la información proporcionada por el **OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR** tiene una tendencia **IRREGULAR** respecto los últimos siete años a la información de los años 2019 y 2020. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2020 es del puesto 32 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

Gráfico N° 06: Número de feminicidio en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Como se puede observar en el gráfico el Número de feminicidio en la provincia de Huarochirí según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **CRECIENTE** respecto a los últimos siete años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochirí respecto al ranking nacional en el año 2021 es del puesto 9 ya que no se cuenta con información del año 2022 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias.

Gráfico N° 07: Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia de Huarochirí



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia de Huarochirí según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **CRECIENTE** respecto a los últimos seis años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochirí respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 25 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias.

Gráfico N° 08: Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia de Huarochirí

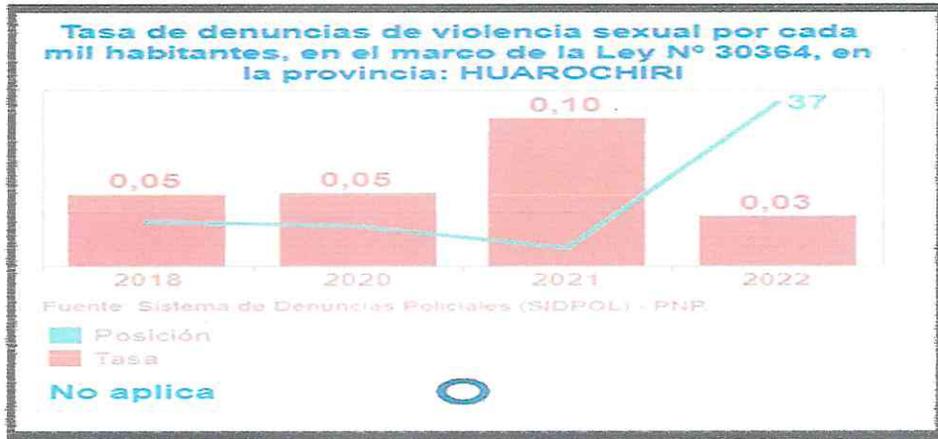


Fuente: OBSERVATORIO MININTER

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **CRECIENTE** respecto a los últimos seis años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 4 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

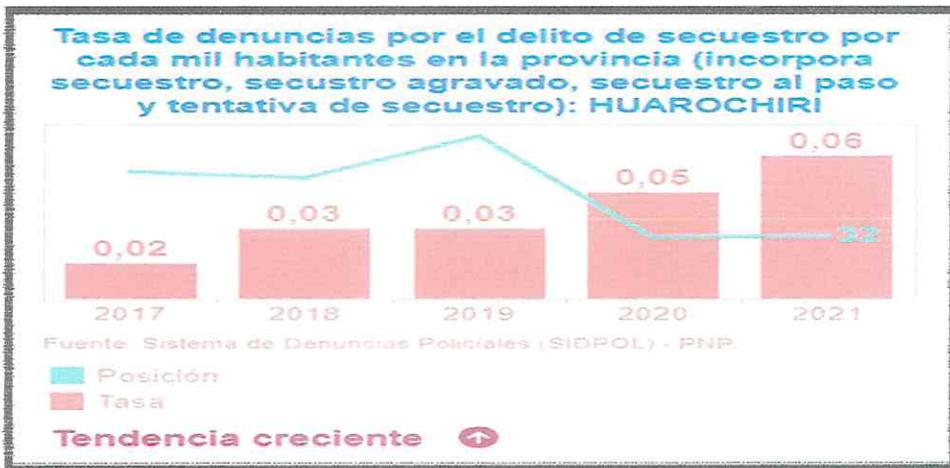
Gráfico N° 09: Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias de violencia sexual por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **NO APLICA** respecto a los últimos cuatro años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 37 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

Gráfico N° 10: Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la provincia Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia CRECIENTE respecto a los últimos cinco años teniendo en cuenta que no se cuenta con información del año 2022. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2021 es del puesto 32 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

Gráfico N° 11: Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia de Huarochiri



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la provincia Huarochiri según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia CRECIENTE respecto a los últimos seis años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochiri respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 24 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

Gráfico N° 12: Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia de Huarochiri

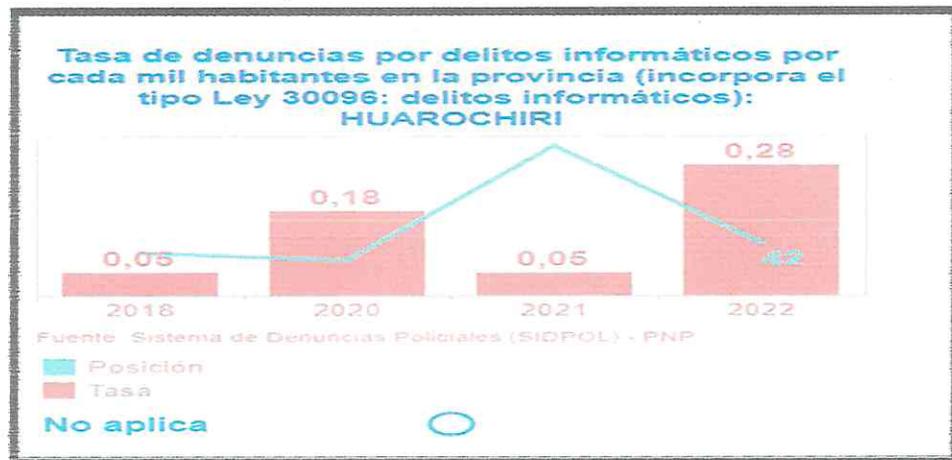


Fuente: OBSERVATORIO MININTER

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia Huarochirí según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **DECRECIENTE** respecto a los últimos cinco años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochirí respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 49 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

Gráfico N° 13: Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia de Huarochirí



Fuente: OBSERVATORIO MININTER

Como se puede observar en el gráfico la Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia Huarochirí según la información proporcionada por el OBSERVATORIO DE MINISTERIO DE INTERIOR tiene una tendencia **NO APLICA** respecto a los últimos cuatro años. Asimismo se debe precisar que la posición de nuestra Provincia de Huarochirí respecto al ranking nacional en el año 2022 es del puesto 42 teniendo en cuenta que nuestro país cuenta con un total de 196 provincias

1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

Situación de los hechos delictivos en la Provincia de Huarochirí

	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística (puntaje) (b)
1	Extorsión	5	5
2	Secuestro	5	5
3	Violencia física contra la mujer en la región	5	5
4	Violencia psicológica contra la mujer	5	5
5	Violencia sexual contra la mujer	5	3
6	Micro comercialización de droga	5	1

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Matriz de Priorización de los hechos delictivos de la Provincia de Huarochiri 2024

	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) ©	Puntaje final (a+b+c)
1	Extorsión	5	5	5	13
2	Secuestro	5	5	3	13
3	Violencia física contra la mujer en la región	5	5	3	13
4	Violencia psicológica contra la mujer	5	5	3	13
5	Violencia sexual contra la mujer	5	3	5	13
6	Micro comercialización de droga	5	1	5	11

A PEDIDO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC EN LA SESIÓN ORDINARIA SE INCLUYE EL HECHO DELICTIVO "MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS" PARA REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS.



2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia de Huarochiri

En el siguiente cuadro se consigna la información de los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana el directorio del mismo. Quien participaron en el proceso de formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.



Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia [Nombre de provincia]

N°	Institución
1	Gobierno Provincial
2	División Policial de Chosica
3	Red de Salud
4	Unidad de Gestión Educativa
5	Poder Judicial
6	Ministerio Público
7	Municipalidad Distrital de San Antonio
8	Municipalidad Distrital de Ricardo Palma
9	Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
10	Comisaría Local
11	Ministerio de la mujer
12	Juntas Vecinales
13	Defensa Civil



Fuente. Elaboración propia

PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

ARGO	NOMBRES	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTA DEL PROSEC	LIC. HUGO FREDY GONZALES CARHUAVILCA	929908035	alcaldia@municipalmatucana.gob.pe
JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL - CHOSICA	CORONEL PNP PIEROLA PADILLA, SEGUNDO PAULINO	980121759	
JEZ SUPERNUMERARIA -- JUZGADO XTO DE MATUCANA	DRA. MARIA DEL ROCIO LLENQUE QUEREVALU	986312522	roctollenq@gmail.com
SCAL PROVINCIAL PROVISIONAL DE LA SCALIA PROVINCIAL PENAL. CORPORATIVA DE HUAROCHIRÍ - REPRESENTANTE EL MINISTERIO PÚBLICO	ABOGADO MARTIN ALEJANDRO POMALAZO FLORES	978376796	martinpomalazo@hotmail.com
RECTOR DE LA RED DE SALUD DE HUAROCHIRI	MC JAIME WALTER VILLOSLADA LLANTOY		tramite.documentario@redhuarochiri.gob.pe
RECTOR DE LA UGEL N°15 HUAROCHIRI	LIC. PEDRO RECUAY SÁNCHEZ	952315168	fama0711@hotmail.com
UCALDE DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO	SR. NICK ALEXANDER APONTE QUISPE	927616096	alcaldia@munisanantoniohrl.gob.pe
UCALDE DEL DISTRITO DE RICARDO OLMEDA	SR. BRAYAN ALONSO BULLON RUIZ	995654408	mesadepartes@municipiocardopalma.gob.pe
UCALDE DEL DISTRITO DE SANTA JULIA	SR. LUIS JUAN ÑAHUIS CANDIOTTI	954120683	alcaldia@munisantaeulalia.gob.pe
COMISARIO DE LA COMISARIA DE MATUCANA	MAYOR PNP BARBARAN TELLO SOFÍA	959037335	com.matucana@policia.gob.pe
COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI	LIC. NATALY TORREBLANCA ECHEVARRIA	962367961	natorech1988@gmail.com annel_bq@outlook.com
COORDINADOR DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	SR. WILDER PACO YAUYO IZARRA	994817847	alcaldia@municipalmatucana.gob.pe
COORDINADORA PROVINCIAL DE LAS UNIDADES VECINALES	LIC. ROSA MENDOZA GUEVARA	934720961	Gob.provhuaro.15@hotmail.com



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia de Huarochiri

En la provincia de Huarochiri existen 65 comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Capacidad operativa de las comisarías básicas en la provincia, año 2023

Capacidad operativa de las comisarías básicas	Valor
Cantidad de personal en comisarías básicas.	8
Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado.	4
Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados.	4
Vehículos operativos en comisarías básicas de la provincia.	19
Comisarías básicas con internet adecuado.	7
Comisarías básicas con acceso a sistemas de información. 1/	8
Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	8
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	65

Fuente: OBSERVATORIO MININTER



2.3. Capacidad operativa del servicio de Serenazgo municipal en la provincia de Huarochiri

En la provincia de Huarochiri existen 12 municipalidades con servicio de Serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

Capacidad operativa del servicio de Serenazgo municipal en la provincia, año 2023

Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Valor
Personal del servicio de serenazgo municipal.	258
Número de vehículos operativos. 1/	32
Numero de radios.	42
Número de cámaras operativas.	83
Numero de infraestructura de vigilancia operativa. 2/	27
Número central de control de videovigilancia.	12

Fuente: OBSERVATORIO MININTE



Municipalidades con servicio de Serenazgo por distrito 2023

DISTRITO	TOTAL	DISTRITO	TOTAL
Matucana	50	San Mateo	6
Chicla	14	San Bartolomé	10
Callahuanca	8	Surco	6
Lahuaytambo	1	Ricardo Palma	36
Santa Eulalia	29	San Mateo de Otaz	4
Santa Cruz de Cocachacra.	7	San Antonip	82

Fuente. Elaboración propia

PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

"Hacer de nuestra provincia de Huarochiri un espacio seguro e inclusivo, habiéndose logrado la convivencia pacífica de su población y desarrollado sus potencialidades dentro de un marco de tranquilidad y paz social y así tener una provincia segura y ordenada con participación ciudadana para alcanzar una mejor calidad de vida."

3.2. Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

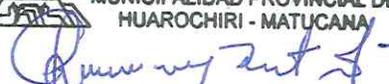
El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Huarochiri desarrolla estrategias multisectoriales, implementa acciones coordinadas y eficientes y establece mecanismos de intervención multisectorial con sus integrantes a fin de asegurar la reducción de los delitos y las violencias, para garantizar la reducción de la inseguridad ciudadana y para garantizar servicios de calidad orientados a reducir la incidencia delictiva

3.3. Matriz de actividades estratégicas

El Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana contiene los **Objetivos Prioritarios (OP)** los cuales se convierten en objetivos estratégicos (OE) que son los siguientes:

- OE1: incrementar las acciones que propician la prevención del delito y las violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
- OE2: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
- OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
- OE4: Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.
- OE5: Reducir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAROCHIRI - MATUCANA



Lic. Luis Antonio Soto Suarez
Responsable de la Secretaría Técnica del (Coprosec)



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Línea de acción 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias													
Línea de acción	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	PNP
Seguimiento, promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de Autoprotección Escolar, Juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros).	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	PNP
Comisarias aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.	Informe	-	1	-	1	-	2	-	1	-	1	2	PNP
Línea de acción 3: Reinserción Social													
Programa Nacional de Centros juveniles (PRONACEJ)	Informe	-	-	-	0	-	1	-	1	-	1	-	PNP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA														
Línea de acción	Informe	-	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	
														TRIM I
Actividades Estratégicas	Acta	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	6	COPRO SEC
Línea de acción 4: Gestión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	COPRO SEC
Asistencia técnica a los COMISEC.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	COPRO SEC
Reportar sobre la instalación de Comités de Seguridad Ciudadana	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	COPRO SEC



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

línea de acción 6: Instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones (TIC's) para la seguridad ciudadana																							
Sistemas de videocámaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación).	Gestión	2024				2025				2026				GOBIERNO LOCAL									
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II		TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
		-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	GOBIERNO LOCAL

línea de acción 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana																							
Observatorios provinciales de seguridad ciudadana.	Gestión	2024				2025				2026				GOBIERNO LOCAL									
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II		TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
		-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	GOBIERNO LOCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS																											
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				Responsable de la ejecución													
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL											
línea de acción 8: Patrullaje																											
Elaboración del plan de patrullaje integrado.	Plan	1	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	COPRO SEC
Elaboración del plan de patrullaje municipal.	Plan	1	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	COPRO SEC
Ejecución del patrullaje municipal.	Informe	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPRO SEC
Ejecución del patrullaje integrado.	Informe	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPRO SEC
Ejecución del patrullaje mixto. PNP, serenazgo y juntas vecinales)	Informe	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	COPRO SEC
línea de acción 9: Espacios públicos seguros																											
Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	Informe	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	GOBIERNO LOCAL



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027

Descripción de la actividad	2024												2025				2026				2027				Responsable de la ejecución	
	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Implementación del cumplimiento de programas de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GOBIERNO LOCAL
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GOBIERNO LOCAL
Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos																										
Operativos conjuntos entre la Policía Nacional del Perú, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos e dudosos procedencia.	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	PNP - PJ - MP GOBIERNO LOCAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024												2025				2026				2027				Responsable de la ejecución	
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL						
Línea de acción 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.																											
Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GOBIERNO LOCAL
Seguimiento de los casos propios e la DEMUNA.	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GOBIERNO LOCAL
Línea de acción 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.																											
Actividades de prevención de la violencia en tiempo de Estado de	Informe	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	GOBIERNO LOCAL



**ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS
PREDOMINANTES EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ**

Siendo las 11:00 horas del día 28 del mes de SETIEMBRE del año 2023, en las instalaciones del CENTRO CÍVICO NUEVO, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Huarochirí, con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la Provincia de Huarochirí, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de HUAROCHIRÍ

Miembros del Comité	Cargo	Institución
LIC. HUGO GONZALES CARHUAVILCA	Presidente	ALCALDE PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ Y PRESIDENTE DEL COPROSEC
CORONEL PNP PIEROLA PADILLA SEGUNDO PAULINO	Miembro	JEFE DE LA DIVPOL CHOSICA
DR LUIS ARTURO SALVATIERRA VALENCIA	Miembro	JUEZ SUPERNUMERARIO – REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL
DR. POMALAZO FLORES MARTIN ALEJANDRO	Miembro	FISCAL PROVINCIAL PENAL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
LIC. RECUAY SÁNCHEZ PERO	Miembro	DIRECTOR DE LA UGEL NRO. 15 HUAROCHIRÍ
LUIS JUAN ÑAHUIS CANDIOTTI	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA
BRAYAN ALONSO BULLON RUIZ	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE RICARDO PALMA
MAYOR PNP BARBARAN TELLO SOFIA	Miembro	COMISARIO DE LA COMISARIA DE MATUCANA
LIC. NATALY TERROBLANCA ECHEVARRIA	Miembro	COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - HUAROCHIRI
ING. HENRY NUÑEZ CAJA	Miembro	SUB GERENTE DE GESTIÓN Y RIESGO DE LA MUNI. PROV. DE HUAROCHIRÍ

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la provincia de Huarochirí en el marco de la formulación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas,



sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad acuerda aprobar la propuesta de Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la provincia de Huarochirí, así también se incluye el hecho delictivo de MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Huarochirí.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia de Huarochirí acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia Huarochirí 2023

N°	Tipos de delitos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje)	Tendencia estadística (puntaje)	Gravedad (puntaje)	Puntaje final
1	EXTORCIÓN	5	5	3	13
2	SECUESTRO	5	5	3	13
3	VIOLENCIA FÍSICA	5	5	3	13
4	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	5	5	3	13
5	VIOLENCIA SEXUAL	5	3	5	13
6	MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGA	5	1	5	11

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAROCHIRÍ - MATUCANA

H. González

.....
LIC. HUGO FREDY GONZALEZ CARHUAVILCA
ALCALDE

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - HUAROCHIRÍ

N. Echevarría

.....
Nataly Gisela Tomblanca Echevarría
RESPONSABLE DE COORDINACION

OA - 288674

Segundo Paulino Hierola Padilla

.....
Segundo Paulino HIEROLA PADILLA
CORONEL PNP
JEFE DE LA DIVPOL CHOSICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
RICARDO PALMA - HUAROCHIRÍ

Brayson Bullón Ruiz

.....
Brayson Bullón Ruiz
ALCALDE

NA. 346123

Sofía Aran Tello

.....
Sofía ARAN TELLO
COMISARIO PNP MATUCANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ELENA

Luis Juan Nahuis Candiotti

.....
Luis Juan Nahuis Candiotti
ALCALDE





[Signature]
Lic. Pedro Recay Sánchez
Director del Programa Sectorial 18
Ugel N° 15 Huarochirí

[Signature]
GREGORIO OBER FLORENCIO TELLO
Subprefecto Provincial de Huarochirí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAROCHIRI - MATUCANA

[Signature]
Ing. Eslither Henry Nuñez Caja
CIP: 201430
(E) Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre



[Signature]
Marín A. Pomalazo Flores
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Huarochirí - 2° Despacho

PODER JUDICIAL

[Signature]
DR. LUIS ARTURO SALVA TORRES VALENCIA
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Matucana
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:30 horas del día 30 del mes de noviembre del año 2023, en las instalaciones del Centro cívico, del Distrito de Matucana, de la Municipalidad Provincial de Huarochirí, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de HUARACHIRÍ, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente sesión.



Se dio lectura al punto de agenda: Validación de la propuesta de Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia HUARACHIRÍ correspondiente al periodo 2024 - 2027 por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la validación de propuesta del PAPSC de la Provincia de Huarochirí

Miembros del Comité	Cargo	Institución
LIC. HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA	Presidente	ALCALDE PROVINCIAL Y PRESIDENTE DEL COPROSEC HUARACHIRÍ
GREGORIO OBER FLORENCIO TELLO	Miembro	SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRÍ
CORONEL PNP PIEROLA PADILLA, SEGUNDO PAULINO	Miembro	JEFE DE LA DIVISIÓN PROVINCIAL - CHOSICA
DR. LUIS ARTURO SALVATIERRA VALENCIA	Miembro	JUEZ SUPERNUMERARIO REPRESENTANTE DEL DEL PODER JUDICIAL
DR. MARTIN ALEJANDRO POMALAZO FLORES	Miembro	FISCAL PROVINCIAL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
LIC. RECUAY SÁNCHEZ, PEDRO	Miembro	DIRECTOR DE LA UGEL N° 15 HUARACHIRÍ
SR. NICK ALEXANDER APONTE QUISPE	Miembro	ALCALDE DISTRITAL DE SAN ANTONIO
SR. BRAYAN ALONSO BULLON RUIZ	Miembro	ALCALDE DISTRITAL DE RICARDO PALMA
LUIS JUAN ÑAHUIS CANDIOTTI	Miembro	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA
MAYOR PNP BARBARAN TELLO SOFÍA	Miembro	COMISARIO DEL DISTRITO DE MATUCANA
LIC. NATALY TORREBLANCA ECHEVARRIA	Miembro	COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE LA PROVINCIA DE HUARACHIRÍ
ING. HENRY NUÑEZ CAJA	Miembro	SUB GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE
GLADYS SARA GAMBOA MODRAGÓN	Miembro	COORDINADORA PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES



Una vez leído y revisado el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia HUAROCHIRÍ, correspondiente al periodo 2024 - 2027 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del COPROSEC corroboran, mediante la matriz de corroboración de los PAPSC, sus contenidos. Posteriormente, el COPROSEC por (unanimidad o mayoría) valida la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia HUAROCHIRÍ, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal Provincial para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Provincial.

Del mismo modo, se presenta a continuación la Matriz de corroboración de contenidos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia HUAROCHIRÍ, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ - MATUCANA
LIC. HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RICARDO PALMA HUAROCHIRÍ
Bryan Alonso Bullón Ruiz
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA BULALIA
Luis Juan Nahuis Candiotti
ALCALDE

QA - 288874
Segundo Paulino PIEROLA PADILLA
CORONEL PNP
JEFE DE LA DIVPOL CHOSICA

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ANTONIO
NICK ALEXANDER APONTE QUISPE
Alcalde

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lc. Pedro Recuay Sánchez
Director del Programa Sectorial III
Ugel N° 15 Huarochirí

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRÍ - MATUCANA
Ing. Eslither Henry Nuñez Caja
CIP: 291430
(E) Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre



**MATRIZ DE CORROBORACIÓN DE CONTENIDOS DE LA VALIDACIÓN DE
PROPUESTA DE PLAN DEL ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Crterios	Cumple (Sí / No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-B de la Directiva ...-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos de la provincia de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-B de la Directiva ...-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-B de la Directiva ...-2023-IN-DGSC.	SI	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del COPROSEC para la elaboración del Marco Estratégico.	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el COPROSEC.	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030 ¹ .	NO	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	SI	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas.	NO	

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAROCHIRÍ - MATUCANA

H. Hugo Fredy Gonzalez Carhuavilca
LIC. HUGO FREDY GONZALEZ CARHUAVILCA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
RICARDO PALMA - HUAROCHIRÍ

Brayan Alonso Bullón Ruiz
BRAYAN ALONSO BULLÓN RUIZ
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA

Luis Juan Nahuis Candotti
LUIS JUAN NAHUIS CANDOTTI
ALCALDE

Segundo Paulino Pierola Padilla
OA 268874
Segundo Paulino PIEROLA PADILLA
CORONEL PNP
JEFE DE LA DIVPOL CHOSICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN ANTONIO

NICK ALEXANDER APONTE QUISPE
Alcalde



Lic. Pedro Recuay Sánchez
Director del Programa Sectorial III
Ugell N° 15 Huarochirí

GREGORIO OBER FLORENCIO TELLO
Subprefecto Provincial de Huarochirí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAROCHIRÍ - MATUCANA

Ing. Esthler Henry Nuñez Caja
CIP: 201430
(E) Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre

PODER JUDICIAL

LUIS ARTURO SALVATIERRA VALENCIA
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Matucana
Corte Superior de Justicia de Lima Este

DA. 346123
Sofía BARAN TELLO
MAJOR PNP
COMISARIO PNP MATUCANA

MIMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - HUAROCHIRÍ

Nataly Gisela Torreblanca Echevarría
RESPONSABLE DE COORDINACIÓN



Martín A. Pomalazo Flores
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Huarochirí - 2° Despacho

Gladys Gamba M.
Coordinadora Provincial
de las Juntas Vecinales.

